



PROYECTO CLAIM:
ChildLaw: Action for an Innovative Methodology

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2013

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

El Proyecto CLAIM es un proyecto financiado por la Unión Europea en el marco del programa de Derechos Fundamentales con una duración prevista de 24 meses, al que se dio inicio en Enero del año 2013.

El objetivo del proyecto es favorecer la implementación de los Principios del Consejo de Europa sobre justicia accesible a la infancia (Child Friendly Justice Guidelines Promoted - CFJ) y de manera específica garantizar el acceso a una asesoría jurídica para los niños y niñas, así como el derecho a obtener representación legal, derecho a la justicia gratuita, y derecho a una asistencia letrada especializada en derecho del menor.

El proyecto pretende, de modo específico:

- garantizar los derechos de la infancia proporcionando una asesoría jurídica gratuita especializada en infancia.
- ofrecer a los y las estudiantes de derecho una formación especializada en derechos de la infancia implementando una experiencia de práctica jurídica innovadora.
- promover la situación de la infancia en situación de exclusión social mediante el **desarrollo de campañas de difusión relacionadas con los derechos de la infancia** y una justicia accesible a la infancia.

Con esta finalidad se ha creado en tres países del entorno mediterráneo (Roma, Grecia y España) tres oficinas de asistencia jurídica especializadas en infancia que desarrollan un trabajo en red para la atención a la infancia, con una vocación especializada en la atención a los niños y niñas en situación de exclusión social.

SOCIOS DEL PROYECTO

- Save The Children Italy-ONLUS
- Universidad Pontificia de Comillas
- EPLO
- Roma Tree
- Universidad de Atenas

METODOLOGÍA

Desde el Área de Integración de la Fundación La Merced Migraciones, con el fin de promover un acceso adecuado a la justicia para los niños y niñas en riesgo de exclusión social, se ejecuta la Asesoría legal a niños, niñas y a sus familias promovidas por las directrices del Consejo de Europa. En los ámbitos de familia, penal, extranjería, derechos sociales, asilo y refugio, así como cualquier otra materia que pueda afectar al pleno ejercicio de los derechos de la infancia.

El servicio de asesoría jurídica especializada en infancia esta atendido por 2 expertas legales, abogadas en ejercicio, con una dilatada experiencia en el ámbito de la atención a la infancia.

Desarrolla una metodología innovadora basada en los siguientes principios:

. Especialización:

La justicia de menores debe ser concebida como una justicia mayor, esto es como una disciplina de extraordinaria importancia dentro del ejercicio de la abogacía, no solo por la especial cualidad de sus destinatarios/as, la infancia, sino también por el hecho de que las demandas y peticiones afectan a derechos fundamentales básicos.

. Protagonismo de la infancia:

El programa se fundamenta en la concepción de la infancia como una realidad sustantiva dentro de la sociedad, y con la concepción del niño/a como sujeto de derechos. Busca promover la capacidad de los niños y niñas para reclamar sus derechos.

Esto nos lleva a desarrollar una metodología fundamentada en el protagonismo de la infancia en todo el proceso de detección de necesidades, de agentes implicados, de búsqueda de alternativas y soluciones.

Para ello desarrollamos instrumentos para la entrevista con los niños y niñas adecuados a su edad y circunstancias personales, con la finalidad de que perciban al experto legal como una persona accesible y cercana y la vivencia del proceso de reclamación – restauración de sus derechos no traumática y favoreciendo su participación en el proceso de mejora de sus condiciones de vida.

. Código de Buenas Prácticas:

Se ha ido desarrollando un manual de buenas prácticas, que busca incorporar a la práctica de la abogacía, esto es al consejo y asesoramiento jurídico, los principios de la “CFJ Guidelines”.

. Solidaridad de responsabilidades:

Metodología específica de la entidad que busca ofrecer una respuesta de calidad desde el momento de la identificación de los motivos que causaron la vulneración de derechos a lo largo de todo el proceso hasta la restauración que garantice alternativas de superación de las experiencias de vulneración de derechos o de indefensión aprendida desemboque en un futuro sostenible de plena autonomía para el niño o niña. Se trata de valorar y aceptar el encargo social respecto a los infancia en situación de exclusión social, digna de protección. Frente a la competencia de competencias, proponemos la solidaridad de responsabilidades que supone el doble compromiso de hacerse cargo y de compartir y cooperar con todos los agentes sociales.

. Agentes cooperadores:

Programa de Restablecimiento del Contacto Familiar y Servicio Social Internacional de Cruz Roja Española.

Departamento de Trabajo Social Colegio San Alfonso

Oficina de Asilo y Refugio

Dirección General de Migraciones

ACNUR

Coordinadora de Barrios

Centro Pastoral San Carlos Borromeo

Parroquia Santo Domingo de la Calzada

E.I.P.E. (Equipo de Intervención Con Población Excluida) de SUMMA MADRID

de la Consejería de Sanidad

Asociación Pro-Libertas

Colectivo Sira

ACTIVIDADES

OFICINA LEGAL

La oficina legal constituye el eje central del Proyecto CLAIM, en torno a la que se articula la atención directa a los niños y niñas y sus familias, así como a aquellos jóvenes cuyas circunstancias personales se ven comprometidas por una infancia vulnerable.

En ella se hallan implicadas: una coordinadora, dos expertas legales, abogadas en ejercicio, una psicóloga y un mediador social.

La coordinadora es responsable del funcionamiento del conjunto de acciones que conlleva la asesoría: Front office y Legal Clinic. Acompañamiento equipo técnico y personal subcontratado. Comunicación interna y externa entre los diferentes socios del proyecto

Las expertas legales asumen la atención directa a usuarios/as, la detección y el análisis de los casos, así como la gestión de los casos, desarrollando herramientas jurídicas para la resolución de la situación que afecta al niño/a y/o a su familia, e involucrando a otros agentes sociales en el proceso.

La psicóloga asume la supervisión, a demanda de las expertas legales, de las herramientas e instrumentos usados en la detección de situaciones de vulnerabilidad, eventualmente realiza evaluación directa de las personas usuarias o de sus familias con la finalidad de conocer con mayor precisión las circunstancias desfavorables que inciden en la vida de los niños/as y desarrolla instrumentos de formación para las expertas legales.

El mediador participa, a demanda de las expertas legales, en la realización de entrevistas que requieran de mediación social o lingüística, y participa igualmente en la supervisión de casos, con la finalidad de la detección de necesidades y búsqueda de soluciones.

La oficina legal desarrolla distintos instrumentos para la resolución de los casos:

- ASESORÍA JURÍDICA:
- ASESORÍA JURÍDICA ITINERANTE:
 - Atención socio-jurídica en el Poblado Rom de “ El Gallinero”

 - Atención socio-jurídica en Centros Escolares y de Servicios Sociales:
 - .a petición de sus educadores se han mantenido 6 entrevistas con niños y jóvenes en sus centros educativos o de servicios sociales con la finalidad de detectar situaciones de vulnerabilidad social y prestar asesoramiento jurídico en un espacio conocido y de referencia para los niños. Esta actividad permite acercar los servicios de asesoramiento jurídico a los niños/as que no cuentan con posibilidades.

- CREACIÓN DE MESAS DE TRABAJO ESPECÍFICAS PARA CADA CASO:
 - En el desarrollo de una metodología de solidaridad de responsabilidades se han desarrollado estrategias de trabajo conjunto y multidisciplinar detectando agentes sociales implicados que pudieran favorecer la resolución del caso así como la búsqueda de aquellos otros recursos socio-jurídicos que se entiende que tiene responsabilidad en la gestión.

 - Se han gestionado 17 equipos de trabajos con distintos agentes sociales: voluntariado, trabajadores/as sociales, psicólogos/as, etc... para la resolución de los casos con una intervención integral.

- SESIONES DE FORMACIÓN PARA VOLUNTARIADO y PROFESIONALES

- DEFENSA LEGAL EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES:
 - Desde el proyecto se ha asumido la defensa de algunos niños y niñas y sus familias ante los Juzgados y Tribunales en procedimientos judiciales con la finalidad de garantizar la asistencia letrada cuando, por razones de urgencia no es posible gestionar un letrado del turno de oficio de urgencia. En el marco de dicha actividad se ha obtenido de los juzgados siete medidas cautelares favorables a los intereses de los menores: una de ellas evitando el rechazo de una niña de cinco años detenida en Barajas; tres de ellas paralizando la reagrupación familiar a Ecuador de tres

hermanos (una de ellas española) cuya madre residía en España; otra de ellas acordando paralizar la devolución de un menor solicitando de asilo y acordando su inmediata libertad por estar internado en un centro de internamiento de extranjeros; y dos de ellas evitando el ingreso en un centro de acogida de dos hermanos de 2 y 5 años que vivían con su madre.

- **GESTIÓN DE ASISTENCIA LETRADA GRATUITA:**

Desde el servicio se ha informado a 23 familias del procedimiento para la solicitud de los beneficios de la justicia gratuita para la tramitación de procedimientos de medidas paterno-filiales, apoyando en la tramitación de la documentación y gestionando ante el Colegio de Abogados la presentación de formularios.

- **LINEA DE ATENCIÓN URGENTE:**

Una línea de atención urgente está a disposición de los niños/as y sus familias, para la atención de situaciones de urgencia en horario en que no está abierta la asesoría jurídica.

CLÍNICA LEGAL:

Con la finalidad de buscar una mejora de la formación en materia de derechos de la infancia, el programa pone en marcha una pionera iniciativa de clínica legal especializada en infancia.

A través de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia de Comillas, 45 alumnos participan en un Curso Universitario de Formación en Derecho del Menor con prácticas semanales en la asesoría jurídica.

FORMACIÓN:

Los expertos legales han participado en distintas sesiones de formación de agentes implicados en materia de infancia, en el marco de acciones formativas de otra entidades sociales o universidades.

- **Formación Sobre Menores No Acompañados en España: Sesión formativa gratuita, de la Fundación Tierra de Hombres, dentro del programa de Formación de Agentes de DD.HH. y Género” y de la**

Campaña “Menores en Movimiento: fomento de la participación ciudadana para garantizar sus derechos”.

- Seminario “Niñez en movimiento”: construyendo un marco común para garantizar su protección. Tierra de Hombres.
- Título de Experto Universitario: Delincuencia Juvenil y Tratamiento Penal de Menores Infractores. Universidad Autónoma de Madrid. Formación en Materia de los Derechos y Deberes de los menores en el ámbito de ejecución de medidas judiciales.

BENEFICIARIOS

Niños/as directamente beneficiarios del proyecto durante el año 2013: 126. Se han gestionado 138 casos que afectan a 126 beneficiarios, dado que hay niños/as afectados por más de un caso.

NIÑOS: 75

NIÑAS: 51

NACIONALIDADES

AFGHANISTAN	1
ANGOLA	1
BANGLADESHI	1
GUINEAN BISSAU	1
BOLIVIA	1
BRASIL	1
CAMERUN	1
COLOMBIA	1
CONGO	1
COSTA DE MÁRFIL	2
ECUADOR	8
GUINEA	
ECUATORIAL	1
GUINEA-CONAKRY	2
HAITI	1
HONDURAS	1
MALI	1
MEJICO	1
MARRUECOS	5
RUMANIA	45
ESPAÑA	48
UCRANIA	1
SIN DATOS	2
	126

MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS:

ACOMPAÑADOS	114
NO ACOMPAÑADOS	12

NIÑOS/AS ROM: 45

(Niños y niñas de nacionalidad española o rumana y de etnia rom) Sólo se refleja esta categoría cuando la consulta o asesoramiento jurídico se refiere a una vulneración de derechos donde se percibe una discriminación por razón de origen o etnia.

CASES STADISTICS DATA

CATEGORÍAS:

FAMILIA: 36 casos y 50 niños/as implicados en ella.

	Cases	ChildrenInvolved
Reunificación familiar	3	3
Protección de Menores	10	19
Patria potestad y medidas paterno filiales.	23	28

En "Patria Potestad" se incluyen las consultas referidas a representación legal, guarda y custodia así como procedimientos de adopción.

EXTRANJERÍA: 20 casos que afectan a 23 niños y niñas

	Cases	ChildrenInvolved
Nacionalidad	4	5
Solicitud de permiso residencia	11	11
Apoyo legal contra la repatriación al país de origen	3	5
Reagrupación familiar	2	2

En “Solicitud de permiso de residencia” se incluyen tanto la solicitud, como las renovaciones o los recursos contra la denegaciones de autorizaciones de residencia.

PROTECCIÓN INTERNACIONAL

	Cases	ChildrenInvolved
ASILO	1	1

PENAL

	Cases	ChildrenInvolved
Legal Assistance for Penal Prosecution	5	6

DERECHO SOCIAL: 18 casos referidos a 55 niños/as.

	Cases	ChildrenInvolved
Educación	4	25
Salud	2	2
Vivienda	2	3
Identificación	4	4
Otros	6	11

“Identificación” son consultas referidas al derecho del niño/a a la inscripción de su nacimiento. En la categoría de “Otros” se incluyen distintos tipos de consultas: cancelación de datos personales, padrón municipal, concesión de subsidios de protección familiar, etc...

VIOLENCE

	Cases	ChildrenInvolved
Abusos	1	1
Malos tratos físicos	1	1
Maltrato o negligencia institucional	7	7